
**RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 115-2014-IN**

Lima, 3 de julio de 2014

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Viceministro de Gestión Institucional del Ministerio del Interior;

Que, por razones de servicio resulta necesario designar a la persona que ocupe el mencionado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; el Decreto Legislativo N° 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior y el Decreto Supremo N° 010-2013-IN, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al abogado Leoncio Delgado Uribe, en el cargo público de confianza de Viceministro de Gestión Institucional del Ministerio del Interior.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

DANIEL URRESTI ELERA
Ministro del Interior

1106059-10
